

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE
COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN
COMUNAL EN INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
VIGENCIA 2026**

AGOSTO 31 DE 2026

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51

Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio
www.participacionbogota.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO.....	7
1.	ALCANCE	7
2.	CRITERIOS NORMATIVOS.....	7
3.	METODOLOGIA.....	9
4.	RESULTADOS	9
4.1.	INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA “COLIBRI”	9
4.2.	ANÁLISIS DE COMPROMISOS EN ESTADO DE “CUMPLIDO VENCIDO” EN LA PLATAFORMA “COLIBRI”	16
5.	CONCLUSIONES.....	21
6.	RECOMENDACIONES	22

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Compromisos IDPAC de 19 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026.	
.....	10

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51

Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio
www.participacionbogota.gov.co



INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL EN INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA VIGENCIA 2026

Los compromisos adquiridos por las entidades distritales en instancias de participación son acuerdos oficiales, formales y concertados entre la administración pública de Bogotá (como secretarías o alcaldías locales) y la ciudadanía. Tienen como propósito dar respuesta a las necesidades, propuestas y problemáticas que se debaten dentro de los espacios de participación ciudadana.

Estos compromisos se estructuran legal e institucionalmente bajo los siguientes conceptos: *“Las Instancias o espacios de participación ciudadana: Son mecanismos que le permiten a la ciudadanía intervenir en la conformación, ejercicio y control de los asuntos públicos, pueden ser reglamentados y no reglamentados.*

Los reglamentados son escenarios de diálogo en donde su creación, composición, atribuciones, mecanismos de funcionamiento y alcance están determinados por algún instrumento normativo.

Los no reglamentados son escenarios de diálogo en los que su composición, atribuciones y mecanismos de funcionamiento no se encuentran definidos por instrumento normativo, suelen crearse de manera espontánea y atienden asuntos coyunturales (González & Velásquez, 2003; Ley 1757, 2015).

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51

Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio

www.participacionbogota.gov.co

Los espacios de participación ciudadana reglamentados hacen parte del ordenamiento jurídico nacional o de las entidades territoriales. En Bogotá, por ejemplo, están incluidos el Consejo Territorial de Planeación Distrital, el Consejo Distrital de Discapacidad, el Consejo Consultivo de Mujeres, la Mesa Distrital de Víctimas y los Consejos Comunitarios de Participación Ciudadana en salud.

Los espacios de participación ciudadana no reglamentados tienen un propósito concreto, restringido en tiempo y espacio, y se entablan con personas y grupos específicos. Son producto de un esfuerzo, de origen estatal o ciudadano, que resulta de circunstancias que los propios agentes están viviendo de manera coyuntural (González y Velásquez, 2003)

La metodología para el seguimiento a compromisos entre comunidades y entidades públicas en espacios de participación ciudadana contempla cinco pasos: i) Caracterización de la problemática; ii) Conformación de mesa de trabajo; iii) Definición de compromisos; iv) Selección y aplicación del instrumento de seguimiento, y v) Balance del cumplimiento a compromisos.

El objetivo del paso 3, es definir la cantidad y el contenido de los compromisos que pactarán las entidades públicas y la comunidad en el espacio de participación ciudadana con el fin de resolver las problemáticas o solicitudes planteadas.

Para la suscripción de los compromisos se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos: Tener claridad sobre las particularidades o aspectos en torno a los cuales se van a suscribir los compromisos y especificar quién será el responsable para el cumplimiento de los compromisos.

Se debe aclarar que los compromisos se suscriben teniendo en cuenta los alcances institucionales y la misionalidad de cada entidad.

La ciudadanía y las entidades públicas deben conjuntamente elaborar o definir los compromisos que se suscriben, de igual manera deben acordar las fechas estimadas para el cumplimiento o presentación de avances.

Las evidencias o acciones que se presentarán como evidencia del cumplimiento de los compromisos, debe ser lo más claro y detallado posible, para no generar confusiones o malas interpretaciones por parte de los actores participantes.

El paso 4 tiene como propósito definir los instrumentos a través de los cuales la ciudadanía y las entidades públicas realizarán el seguimiento a los compromisos que acordaron en el paso 3 de la metodología”.¹

Para asegurar que las entidades no dejen estos pactos en el papel, el Distrito cuenta con la plataforma institucional "Colibrí", un sistema de información donde se registran de manera oficial todos los compromisos adquiridos. Esto le permite a las comunidades y a los órganos de control (como la Veeduría Distrital) realizar auditorías, evaluaciones periódicas y control social para verificar el cumplimiento real de las metas pactadas.

En este informe la Oficina de Control Interno realiza seguimiento a los compromisos en estado de “cumplido vencido” registrados en la plataforma institucional "Colibrí" de la Veeduría Distrital en el cual se formulan recomendaciones para que se generen las respectivas acciones de mejora.

¹ Metodología Seguimiento a Compromisos entre Ciudadanía y Entidades Públicas – Veeduría Distrital – 2019.

1. OBJETIVO

Efectuar seguimiento al cumplimiento de los compromisos que suscribió el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal en instancias de participación ciudadana en Bogotá D.C., que fueron registrados en la plataforma “Colibrí” (herramienta oficial de la Veeduría Distrital de Bogotá) sustentada en el marco legal del derecho al control social, la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública; con el propósito de encontrar oportunidades de mejora para garantizar el cumplimiento total de los mismos.

1. ALCANCE

Compromisos adquiridos y registrados en el aplicativo “Colibrí” por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal correspondientes al periodo comprendido entre el 19 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026.

2. CRITERIOS NORMATIVOS

Constitución Política de Colombia (Artículos 40 y 270)

Establecen el derecho fundamental de los ciudadanos a participar en el control del poder político y disponen que la ley organizará las formas y los sistemas que permitan a los ciudadanos vigilar la gestión pública.

Ley 1757 de 2015 (Estatuto de la Participación Ciudadana)

El concepto ampliado lo brindan los artículos 60, 61 y 63 de la Ley 1757 de 2015, los cuales regulan el control social a la gestión pública, definiéndolo como un derecho y un deber ciudadano para vigilar la correcta ejecución de los recursos y compromisos estatales.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51

Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio

www.participacionbogota.gov.co

Ley 850 de 2003

Reglamenta las Veedurías Ciudadanas, otorgándoles el respaldo legal para realizar seguimiento y vigilancia a las decisiones, compromisos y planes de las entidades públicas.

Decreto Ley 1421 de 1993 (Régimen Especial para Bogotá)

Define las funciones de la Veeduría Distrital como órgano de control preventivo encargado de promover la participación ciudadana, la transparencia y la eficiencia en la Administración Distrital.

Directrices institucionales (Circular de la Veeduría Distrital):

...se ha diseñado e implementado la Plataforma Web Colibrí, herramienta que permite realizar el seguimiento a los compromisos que establecen las entidades públicas con la ciudadanía en espacios e instancias reglamentados y no reglamentados de participación ciudadana.... A través de lineamientos internos como la Circular de Fortalecimiento, se obliga de manera autónoma a las entidades distritales y alcaldías locales a registrar y actualizar los compromisos pactados con la comunidad.

Metodología de Seguimiento a la Gestión Pública “Colibrí”

Permite verificar el avance y cumplimiento de los compromisos que suscribió el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal en espacios de participación ciudadana en Bogotá D.C.

3. METODOLOGIA

Consulta en la página de la Veeduría Distrital de los compromisos registrados a cargo del Instituto en la herramienta “Colibrí”. - Descripción general del compromiso y el estado en el que se encuentra el compromiso; es decir, si está activo, cumplido, cumplido vencido o incumplido.

Verificación de la información con evidencias documentales registradas en la herramienta “Colibrí” de los compromisos en estado cumplido vencido o incumplido.

Análisis de la información y documentación publicada en la plataforma “Colibrí” en busca de la identificación de las causas que originaron el estado de compromisos “vencido” y “Vencido cumplido”.

Finalmente, con la información obtenida se procedió a concluir el informe y emitir las respectivas recomendaciones y/o observaciones.

4. RESULTADOS

4.1. INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA “COLIBRI”

Una vez consultados en la web de la Veeduría Distrital – herramienta “Colibrí”, los compromisos que suscribió el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC en espacios de participación ciudadana en Bogotá D.C., reglamentados o no, se evidenció el registro de doce (12) compromisos adquiridos ante la Ciudadanía con corte a agosto 31 de 2026, según la siguiente lista:

Tabla 1: Compromisos IDPAC de 19 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026.

ID	IDPAC / Ubicación	Nombre Compromiso	Fechas	Estado Compromiso
2887	Gobierno Suba	Acuerdo de Confianza por la recuperación y apropiación del espacio público con vigías ambientales en...	Creación 01/09/2026 Suscripción 27/08/2026 Vencimiento 26/11/2026 Cumplimiento —	ACTIVO
2840	Gobierno Rafael Uribe Uribe	Acuerdo de Confianza por la recuperación y apropiación del espacio público en el Sector de San Martí...	Creación 19/08/2026 Suscripción 25/07/2026 Vencimiento 24/10/2026 Cumplimiento —	ACTIVO
2674	Gobierno Suba	Acuerdo de Confianza por la Recuperación y Cuidado del Parque La Gaitana	Creación 11/05/2026 Suscripción 15/04/2026 Vencimiento 12/08/2026 Cumplimiento 25/08/2026	CUMPLIDO
2645	Gobierno Antonio Nariño	Acuerdo de Confianza por la recuperación, el fortalecimiento de la cultura de paz y la apropiación d...	Creación 27/04/2026 Suscripción 21/03/2026 Vencimiento 07/08/2026 Cumplimiento 26/08/2026	CUMPLIDO
2643	Gobierno Distrital	Rendición de cuentas IDPAC vigencia 2025: Presentar informe posterior a la RDC atendiendo de acuerdo...	Creación 22/04/2026 Suscripción 17/03/2026 Vencimiento 30/04/2026 Cumplimiento 22/04/2026	CUMPLIDO
2595	Gobierno Sumapaz	Realizar el acompañamiento de la actualización de la plataforma de juventud de Sumapaz	Creación 30/12/2025 Suscripción 30/12/2025 Vencimiento 30/04/2026 Cumplimiento 31/08/2026	CUMPLIDO VENCIDO
2594	Gobierno Bosa	Acuerdo de confianza por el adecuado manejo de residuos en el barrio San Bernardino XVIII	Creación 29/12/2025 Suscripción 22/12/2025 Vencimiento 22/03/2026 Cumplimiento 19/08/2026	CUMPLIDO VENCIDO
2547	Gobierno Kennedy	Acuerdo de confianza para el apoyo del reciclador persona mayor en el barrio María Paz	Creación 03/11/2025 Suscripción 29/10/2025 Vencimiento 29/04/2026 Cumplimiento 29/04/2026	CUMPLIDO
2546	Gobierno Kennedy	Acuerdo de confianza para el apoyo de joven reciclador en el barrio María Paz	Creación 03/11/2025 Suscripción 29/10/2025 Vencimiento 29/04/2026 Cumplimiento 29/04/2026	CUMPLIDO
2545	Gobierno Kennedy	Acuerdo de confianza para el fortalecimiento económico y financiero de la comunidad del barrio maría...	Creación 03/11/2025 Suscripción 29/10/2025 Vencimiento 29/03/2026 Cumplimiento 29/04/2026	CUMPLIDO VENCIDO
2544	Gobierno Teusaquillo	Macro Acuerdo de confianza para llevar los laboratorios de	Creación 03/11/2025 Suscripción 31/10/2025	ACTIVO

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51

Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio
www.participacionbogota.gov.co

ID	IDPAC / Ubicación	Nombre Compromiso	Fechas	Estado Compromiso
		experiencia de residuos al territorio res...	Vencimiento 30/09/2026 Cumplimiento 12/08/2026	
2543	Gobierno Usaquén	Acuerdo de confianza Ideas que dejan huella Fontibón - Usaquén	Creación 03/11/2025 Suscripción 25/10/2025 Vencimiento 25/03/2026 Cumplimiento 20/04/2026	CUMPLIDO VENCIDO

Fuente: https://colibri.veeduriadistrital.gov.co/reporte_compromisos

Para el periodo comprendido entre el 19 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026 se identificaron doce (12) compromisos registrados en la plataforma Colibrí, constituyéndose este registro en el universo objeto de seguimiento. De ellos, el informe identificó cuatro (4) en estado “Cumplido vencido”, situación que fue objeto de análisis para establecer sus causas y oportunidades de mejora.

Con el fin de confirmar el universo de la suscripción de compromisos entre el 19 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026; luego de contar con el reporte previo consolidado originado por la plataforma “Colibrí” que consta de doce (12) compromisos dentro de ese rango; se solicitó mediante correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación en su rol de la administración de la plataforma “Colibrí” de la Veeduría Distrital, informará:

- Quienes son los servidores del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal que tienen asignado usuario para el cargue de información.
- Quien en la entidad realiza el monitoreo y seguimiento al cumplimiento oportuno de los compromisos pactados.
- Quien en la entidad realiza la consolidación de los compromisos que tiene la entidad.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51

Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio

www.participacionbogota.gov.co

A continuación se presenta el resumen de las respuestas brindadas por la Oficina Asesora de Planeación del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) a los interrogantes planteados:

1. Servidores con usuario para el cargue de información y evidencias:

Oficina Asesora de Planeación (OAP): Realiza el registro formal de los nuevos compromisos e informes acordados en las mesas de diálogo o audiencias de rendición de cuentas.

Subdirección de Promoción de la Participación: Sandra Constanza Segura Suárez (enlace designado).

Subdirección de Asuntos Comunes: Luis Fernando Ángel Aros (enlace designado).

2. Monitoreo y seguimiento al cumplimiento oportuno:

La Oficina Asesora de Planeación se encarga del seguimiento periódico y monitoreo continuo a la ejecución de los acuerdos. Asimismo, genera alertas de cumplimiento dirigidas a las áreas misionales para asegurar su atención dentro de los plazos fijados.

3. Consolidación de los compromisos de la entidad:

La Oficina Asesora de Planeación (OAP) realiza la consolidación general a través del usuario administrador institucional asignado por la Veeduría Distrital para la plataforma COLIBRÍ V2.0 (oficinaasesoraplaneacion@participacionbogota.gov.co).

De manera adicional, realizó mesa de trabajo con la Subdirección de Promoción de la Participación en la que se realizaron los siguientes interrogantes:

1. Monitoreo y seguimiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación

¿La Oficina Asesora de Planeación realiza monitoreo a los compromisos adquiridos por la entidad en instancias de participación que son responsabilidad de esta subdirección?

Respuesta:

Sí. La Oficina Asesora de Planeación efectúa el monitoreo y seguimiento a los compromisos institucionales asumidos en las instancias de participación a cargo de esta Subdirección. Dicho seguimiento se formaliza a través de alertas preventivas vía correo electrónico, mediante las cuales se notifica periódicamente la proximidad del vencimiento de los compromisos registrados.

2. Herramientas administrativas para la adquisición, registro y seguimiento de compromisos

¿Se cuenta con un procedimiento, instructivo, guía, política u otra herramienta administrativa sobre los pasos a seguir para la adquisición de compromisos de la entidad con la ciudadanía y su registro, monitoreo y seguimiento en la Plataforma «Colibrí»?

Respuesta:

A la fecha, la Subdirección de Promoción de la Participación no dispone de un instrumento administrativo formalizado (procedimiento, instructivo, guía o protocolo) que regule de manera específica las fases de adquisición, registro, monitoreo y seguimiento de los compromisos de la entidad con la ciudadanía en la plataforma «Colibrí». Sin embargo, la dependencia se encuentra adelantando activamente la elaboración y estructuración del instrumento normativo e instructivo correspondiente.

3. Justificación del estado «Cumplido vencido» de tres (3) compromisos a 31 de agosto de 2026

Explicar la razón por la cual, a agosto 31 de 2026, el reporte de la Plataforma «Colibrí» presenta tres (3) compromisos en estado «Cumplido vencido».

Respuesta:

El registro de tres (3) compromisos en estado «Cumplido vencido» al 31 de agosto de 2026 obedeció a contingencias operativas derivadas del proceso de transición y migración a la nueva versión de la plataforma «Colibrí». Durante dicho periodo, el sistema presentó indisponibilidad técnica para la carga oportuna de información y soportes documentales. Es importante precisar que las obligaciones y metas pactadas se ejecutaron dentro de los plazos establecidos; no obstante, la validación y cargue de evidencias en la plataforma se efectuó de forma extemporánea una vez reestablecida la operabilidad del sistema.

A partir de los interrogantes planteados anteriormente, se concluye:

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51

Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio

www.participacionbogota.gov.co

La Oficina Asesora de Planeación ejerce la administración general, la consolidación y el seguimiento periódico de los compromisos a través del usuario administrador de la plataforma «Colibrí V2.0».

Se cuenta con enlaces designados en las áreas misionales (Subdirección de Promoción de la Participación y la Subdirección de Asuntos Comunes) para el cargue de información y evidencias.

La Oficina Asesora de Planeación realiza monitoreo continuo e implementa alertas preventivas por correo electrónico dirigidas a las dependencias responsables para notificar la proximidad de los vencimientos.

La Subdirección de Promoción de la Participación no cuenta actualmente con un instrumento administrativo formalizado (procedimiento, guía, instructivo o protocolo) que regule la adquisición, registro, seguimiento y cargue de evidencias de los compromisos ciudadanos en la plataforma. Aunque se encuentra en proceso de elaboración, esta falencia genera riesgo de ineficiencia o desarticulación procedimental.

Recomendación 1

Formalizar por parte de la Oficina Asesora de Planeación una guía administrativa que establezca con claridad los pasos, tiempos, responsabilidades y criterios técnicos para la adquisición de compromisos con la ciudadanía, cargue y seguimiento de compromisos en «Colibrí».

A continuación, se presenta el análisis efectuado:

4.2. ANALISIS DE COMPROMISOS EN ESTADO DE “CUMPLIDO VENCIDO” EN LA PLATAFORMA “COLIBRI”

Se revisó la información pública disponible en la Plataforma Colibrí de la Veeduría Distrital y se contrastó con el reporte de compromisos del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC de la tabla anterior para delimitar correctamente el universo a “Cumplido vencido”, tomando como criterio la fecha de suscripción entre el 19 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026.

La metodología de Veeduría Distrital señala que el monitoreo y seguimiento debe considerar la fecha estimada pactada, generar alertas ante riesgos de incumplimiento y, cuando se requiera ampliar el plazo, gestionar el cambio anticipadamente y comunicar a la ciudadanía las razones.

Con ese criterio, el resultado del análisis de las causas de los compromisos “cumplidos vencidos”, es el siguiente:

ID:	2595
Compromiso:	Acompañamiento a la actualización de la Plataforma de Juventud de Sumapaz – Localidad de Sumapaz.
Fecha máxima:	30/04/2026
Fecha de cumplimiento reportada:	31/08/2026
Retraso:	123 días

Análisis causa del vencimiento: Existe una causa identificable en Colibrí. El registro explica que el proceso de actualización inicialmente no pudo realizarse adecuadamente porque en el espacio destinado a jóvenes interfirieron otros asuntos de la comunidad y de juntas de acción comunal, impidiendo desarrollar el propósito previsto. Incluso se planteó que la actualización se realizará en febrero de 2026; sin embargo, el plazo máximo terminó el 30 de abril. El reporte finalmente registra cumplimiento el 31/08/2026, cuatro meses después del vencimiento.

Conclusión

Oficina de Control Interno: Causa principalmente asociada a dificultades de coordinación y organización del espacio participativo, seguida de insuficiente gestión del plazo. Aunque existió una circunstancia que afectó la actividad inicial, no se evidencia que antes del vencimiento se hubiera formalizado oportunamente una ampliación del plazo.

ID: **2594**

Compromiso: Acuerdo de confianza por el adecuado manejo de residuos en el barrio San Bernardino XVIII – Localidad Bosa.

Fecha máxima: 22/03/2026
Fecha de cumplimiento reportada: 19/08/2026
Retraso: 150 días
Análisis causa del vencimiento: El compromiso exigía articulación entre comunidad, IDPAC y otras entidades, mesas de seguimiento, acciones de sensibilización, manejo adecuado de residuos y seguimiento periódico al Plan de Acción.

En la consulta realizada aparecen 0 de 1 puntos de control, 0 % y estado incumplido, sin evidencia incorporada en el punto de control consultado. No obstante, el reporte utilizado para el corte registra posteriormente cumplimiento el 19/08/2026.

Conclusión

Oficina de Control Interno: La información disponible no documenta una justificación concreta de los 150 días de retraso. Se observa debilidad en el seguimiento, actualización y/o cierre oportuno del compromiso.

ID: 2545

Compromiso: Acuerdo de confianza para el fortalecimiento económico y financiero de la comunidad del barrio María Paz – Localidad Kennedy

Fecha máxima: 29/03/2026

Fecha de cumplimiento reportada: 29/04/2026

Retraso: 31 días

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51

Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio

www.participacionbogota.gov.co

Análisis causa del vencimiento: Colibrí registra actualmente el compromiso con 100 %, 1 de 1 punto de control y “Cumplido vencido”. El propio contexto del compromiso muestra una intervención de cierta complejidad: articulación IDPAC-UAESP, población recicladora, emprendedores y trabajadores independientes; además identifica débil articulación institucional y comunitaria, obstáculos técnicos y logísticos, limitaciones de infraestructura y barreras de acceso a servicios financieros. El acta de cierre fue actualizada el 29/04/2026, según información en Colibrí.

Conclusión

Oficina de Control Interno: La causa observable se relaciona con un cierre posterior al plazo y con la complejidad de la articulación interinstitucional y territorial. Sin embargo, Colibrí no establece expresamente que esas circunstancias hayan sido la justificación formal de la mora.

ID: **2543**

Compromiso: Acuerdo de confianza “Ideas que dejan huella Fontibón – Usaquén” – Localidades de Fontibón y Usaquén

Fecha máxima: 25/03/2026

Fecha de cumplimiento reportada: 20/04/2026

Retraso: 26 días

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51

Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio

www.participacionbogota.gov.co

Análisis causa del vencimiento: El compromiso buscaba desarrollar procesos de mediación, diálogo y concertación y acciones pedagógicas/comunitarias relacionadas con convivencia, cultura ciudadana y uso del espacio público. En la ficha consultada aparece un punto de control denominado “*Acta de cierre*”, pero la versión indexada muestra 0 de 1, 0 %, sin evidencias incorporadas y con fecha máxima general del 25/03/2026.

Conclusión

Oficina de Control Interno: No se encuentra registrada una causa explícita que justifique los 26 días de retraso. La evidencia apunta a una debilidad en la oportunidad del cierre y/o actualización del compromiso.

El análisis evidencia una situación importante de dejar expresamente registrada en el informe de seguimiento y evaluación: El estado mostrado por “Colibrí” no siempre resulta consistente con las fechas de vencimiento y cumplimiento reportadas.

Por ejemplo, el compromiso ID 2674 – Parque La Gaitana tenía vencimiento el 12/08/2026 y cumplimiento el 25/08/2026, es decir, aparentemente 13 días después, pero figura como CUMPLIDO; igualmente, el ID 2645 – Antonio Nariño vencía el 07/08/2026 y registra cumplimiento el 26/08/2026, aparentemente 19 días después, pero también figura como CUMPLIDO.

También existe una inconsistencia distinta en el ID 2544: el reporte registra vencimiento el 30/09/2026 y cumplimiento el 12/08/2026, pero su estado aparece como ACTIVO.

Por consiguiente, no conviene concluir automáticamente que todos los casos obedecen a ejecución tardía. Desde la perspectiva de la Oficina de Control Interno deben diferenciarse tres situaciones: (i) ejecución material extemporánea; (ii) ejecución oportuna, pero cargue/cierre tardío en Colibrí; y (iii) inconsistencias de calidad o actualización de los datos de la plataforma.

5. CONCLUSIONES

Del análisis efectuado a los compromisos suscritos por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, registrados en la Plataforma Colibrí durante el período comprendido entre el 19 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026, se identificaron compromisos cuyo cumplimiento fue registrado con posterioridad a la fecha máxima establecida. Los casos analizados presentan retrasos entre 26 y 150 días.

En términos generales, el seguimiento realizado permite establecer que la entidad dispone de responsables, enlaces y mecanismos de monitoreo para gestionar los compromisos adquiridos en instancias de participación ciudadana; sin embargo, los casos registrados como “Cumplido vencido” y la ausencia de un instrumento administrativo formalizado evidencian oportunidades para fortalecer el control preventivo, la coordinación entre dependencias, la trazabilidad documental y la oportunidad en el registro de las evidencias.

En este sentido, el cumplimiento integral debe entenderse no solamente como la ejecución material de lo acordado con la ciudadanía, sino también como su registro, soporte, actualización y cierre oportuno en la plataforma Colibrí, contribuyendo así a la transparencia, al control social y a la confianza ciudadana, en concordancia con el objetivo planteado en el informe.

6. RECOMENDACIONES

Fortalecer los puntos de control institucionales para generar alertas previas al vencimiento, documentar oportunamente las causas que puedan afectar los plazos, gestionar anticipadamente las modificaciones de fechas con la ciudadanía cuando corresponda y realizar conciliaciones periódicas entre las evidencias de ejecución y los estados registrados en Colibrí.

Generar alertas ante riesgos de incumplimiento y gestionar con anticipación cualquier modificación del plazo acordado con la ciudadanía.

Aprobado: 22/09/2026



CLAUDIA PATRICIA GUERRERO CHAPARRO

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Enrique Romero García – Profesional Universitario 219-03



Revisó y Aprobó: Claudia Patricia Guerrero Chaparro - Jefe Oficina de Control Interno.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51

Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio

www.participacionbogota.gov.co